

Guayaquil, Febrero 23 del 2018

**Señores**  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**POWERTECH S.A.**  
**Ciudad.-**

Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2016.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2017 de la compañía POWERTECH S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

#### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

#### **COLABORACION DE ADMINISTRADORES**

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

## **CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES**

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

## **REGISTROS CONTABLES**

Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

## **OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados. Así como de la ley de Compañías, que regulan la Empresa.

## **INDICES FINANCIEROS**

De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2,017 presentados por la Gerencia, los índices financieros resultantes son los siguientes:

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \text{ACTIVO CIRCULANTE} / \text{PASIVO CIRCULANTE} = \underline{0,85}$$

Según este índice se demuestra que la empresa tiene ochenta y cinco centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo.

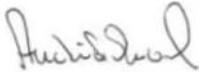
$$\text{ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN} = \text{PATRIMONIO} / \text{ACTIVO TOTAL} = \underline{0,17}$$

El índice representa que el Activo Total, diecisiete centavos de dólar es propiedad de los accionistas.

**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PATRIMONIO / PASIVO TOTAL = 0,14**

Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto plazo como de largo plazo la empresa dispone de catorce centavos de dólar de su patrimonio para cubrir su pago.

**Atentamente,**



**Carlos Andrés Salvatierra Rugel**  
**REG. G.12.6.56**